

DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA FDI

La especialización en odontología

**Versión revisada aprobada por la Asamblea General:
2025, Shanghái (China)**

**Versión revisada aprobada por la Asamblea General:
2012, Viena (Austria)**

**Versión original aprobada por la Asamblea General de la FDI:
2007, Ferney-Voltaire (Francia)**

CONTEXTO

La profesión dental está evolucionando rápidamente debido a la aparición de nuevas tecnologías, nuevos desarrollos científicos, nuevos enfoques terapéuticos y una creciente demanda de atención dental especializada. Esta demanda está asociada principalmente con la creciente prevalencia de afecciones crónicas, el descubrimiento de enfermedades de nuevo diagnóstico, el envejecimiento de la población y la importancia cada vez mayor de la atención preventiva. En este contexto, es necesario revisar la comprensión actual de la especialización en odontología para garantizar una atención optimizada y adaptada a las necesidades de los pacientes. El reconocimiento formal de las especialidades dentales como una cualificación específica de los profesionales de la salud dental no solamente ayuda a estructurar la profesión dental, sino que también salvaguarda la calidad y la seguridad de la atención en consonancia con las mejores prácticas internacionales y los avances científicos y tecnológicos.¹

ALCANCE

La presente declaración de política aborda la definición, la regulación y el papel de la especialización dentro de la profesión dental. Se centra en el establecimiento de criterios para las especialidades, los procesos de formación y certificación de especialistas, y en cómo la especialización afecta a la atención al paciente. Esto no cuestiona la calidad de la atención prestada por los médicos generalistas.

DEFINICIONES

Especialización dental: El proceso por el que un dentista o miembro del equipo dental recibe educación y formación adicionales en una rama o campo específicos de la odontología más allá de los planes de estudios generales de odontología o salud bucodental.

Especialista dental: Un dentista con licencia para ejercer que reúne los criterios establecidos por los órganos regulatorios de su país o región en cuanto a experiencia en un área concreta de la práctica dental.^{2, 3, 4}

PRINCIPIOS

La especialización en odontología debe:

- Garantizar los más altos estándares de atención a los pacientes mediante la promoción de la educación superior y la formación especializada en áreas que mejoren los resultados de la salud bucodental.
- Apoyar la equidad en la atención bucodental mediante la mejora del acceso a los especialistas para todos los segmentos de la población.
- Respetar la ética profesional garantizando que solamente los dentistas con la formación adicional necesaria sean reconocidos como especialistas en sus respectivos campos.

POLÍTICA

La FDI reconoce el papel de la odontología de especialización para la mejora de la salud bucodental mundial y declara que:

- El reconocimiento de las especialidades dentales es necesario si queremos satisfacer las necesidades específicas y complejas sobre salud bucodental de los pacientes. Estas especialidades deben caracterizarse por un campo de actividad específico y bien definido que requiera formación de posgrado para adquirir los conocimientos, habilidades y competencias más actualizados, específicos y avanzados que van más allá de los de un dentista general.⁵
- La especialización debe requerir educación formal adicional y formación clínica más allá de la odontología general con competencias adicionales que suelen ser comunes entre distintos países. Se espera que los especialistas dentales ofrezcan un nivel superior de reflexión y práctica que corresponda a su campo de especialización, incorporando los últimos avances científicos y tecnológicos basados en pruebas. Solo los profesionales que cumplan estos requisitos pueden ser considerados especialistas o un título equivalente.⁶
- La especialización dental debe incluir requisitos de desarrollo profesional continua con el objetivo de mantener un nivel de experiencia, conocimientos y conjunto de habilidades elevado y actualizado, y será obligatoria para mantener el título de especialista o equivalente.
- El establecimiento de especialidades dentales no limita el derecho del dentista general a ejercer toda la gama de disciplinas dentales específicas a la profesión y su grado de experiencia.
- Los dentistas generales deben derivar a los pacientes a especialistas cuando la atención del paciente quede fuera del alcance de su propia práctica o requiera conocimientos expertos específicos para obtener resultados óptimos del tratamiento, a fin de garantizar una atención segura y de calidad en línea con los estándares más actuales.
- La especialización en odontología debe ser de segunda línea, de manera que el dentista especialista trabaje en colaboración, de conformidad y en consulta con los dentistas generales, a excepción de donde el especialista pueda actuar como el proveedor de atención primaria.
- Al establecer y reconocer las especialidades dentales, se debe garantizar el

acceso equitativo a la atención especializada para todos los pacientes, independientemente de dónde se encuentren o su situación socioeconómica.^{7, 8, 9}

- Los dentistas especialistas, dentistas y equipos dentales deben actuar en el mejor interés del paciente, asegurándose de ejercer la profesión de manera transparente, ética y respetuosa con respecto a la confidencialidad de los datos de salud.⁹
- Las asociaciones dentales nacionales o las autoridades dentales o sanitarias pertinentes serán las responsables de regular la acreditación de las especialidades y de garantizar el cumplimiento de los estándares de formación. La mejor manera de llevar a cabo el proceso de reconocimiento es a través de una colaboración integral entre los organismos reguladores, profesionales y educativos. Sin embargo, no todas las disciplinas de la odontología cumplirán los requisitos para el reconocimiento de la especialidad.^{2, 6}
- La especialización en odontología debe alentar la cooperación entre las diversas disciplinas de la salud para garantizar una atención integral centrada en el paciente. El especialista debe trabajar en colaboración con otros profesionales, especialmente en los casos en los que se requiera un enfoque multidisciplinario.

PALABRAS CLAVE

Especialidad dental, odontología basada en pruebas, cualificación, especialista.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en esta declaración de política está basada en las pruebas científicas más fidedignas disponibles en el momento de su elaboración. Dicha información puede interpretarse de forma que refleje sensibilidades culturales y limitaciones socioeconómicas actuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Mark A. Saxen, DDS, PhD; Douglas E. Peterson, DMD, PhD, FDS RCSEd; Michael Mashni, DDS. Point: A 21st-century paradigm for the recognition of dental specialties in the United States. Historical review, lessons learned, looking forward. *Journal of the American Dental Association*. 2019;150(3):193-199.
2. American Dental Association. Requirements for Recognition of Dental Specialties and National Certifying Boards for Dental Specialists. Adopted by the 2022 ADA House of Delegates.
3. Canadian Dental Regulatory Authorities Federation. *Process of recognition for a new dental specialty*. Available from: <https://static1.squarespace.com/static/5bb4129f8155120d3c911d16/t/6086d900a9b8ab032fe01dba/1739304294453/Process+for+Recognition+of+Dental+Specialty%2C+English%2C+April+2021.pdf> [Accessed 6 October 2025].
4. Council of European Dentist (CED). Statement on Specialist Dentists. Available from: <https://www.cedentists.eu/wp-content/uploads/2023/11/CED-DOC-2023-028-FIN-E.pdf> [Accessed 6 October 2025].

5. Caroline Harrington, MS, CHES; Jeffrey Cole, DDS, MBA; Joseph Kelly, DDS – 12, Scope and Specialization in Dental Care. *Delaware Journal of Public Health*. 2022. Accessible from: DOI:[10.32481/djph.2022.12.035](https://doi.org/10.32481/djph.2022.12.035) [Accessed 6 October 2025].
6. Owall B, Welfare R, Garefis et al. Specialisation and specialist education in prosthetic dentistry in Europe. *European Journal of Prosthodontics and Restorative Dentistry*. 2006;14(3):105-10. PMID: 17024982.
7. Wijewardena B, Ranasinghe N, Kruger E, Tennant M. The Distribution of Dental Health Specialist Locations in Sri Lanka. *Community Dent Health*. 2018; 29;35(4):241-246. Accessible from: 10.1922/CDH_4374Wijewardena06. PMID: 30204348. [Accessed 6 October 2025].
8. Australian Research Centre for Population Oral Health. Dental specialists in Australia. *Australian Dental Journal*. 2010;55(1):96-100. Accessible from: 10.1111/j.1834-7819.2009.01189.x. [Accessed 6 October 2025].
9. Watt RG, Daly B, Allison P, et al. Ending the neglect of global oral health: time for radical action. *Lancet*. 2019 Jul 20;394(10194):261-272. Accessible from: 10.1016/S0140-6736(19)31133-X. [Accessed 6 October 2025].